



Expediente: 3533/12
Carátula: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A C/ OLIVAR PEDRO FABIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 30/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - OLIVAR, PEDRO FABIO-DEMANDADO
900000000000 - CASTILLO S.A.C.I.F.I.A., -ACTOR
20275751228 - OSTENGO, ANDRES CARLOS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3533/12



H106018909582

JUICIO: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A c/ OLIVAR PEDRO FABIO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 3533/12.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente a los escritos con fecha de recepción 26/12/2025 presentados por el letrado OSTENGO,ANDRÉS CARLOS:

En cumplimiento con lo normado por el art. 612 del CPCyC, por Secretaría practíquese planilla fiscal a cargo del condenado en costas. Cumplido, vuelvan los autos a proveer lo petitionado en relación a las planillas de actualización de capital y honorarios presentadas. JJAJ - 3533/12

Actuación firmada en fecha 29/12/2025

Certificado digital:
CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.